



CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE MATCH RACING FEMENINO

Santander, España - 15 / 18 septiembre 2010

ANUNCIO DE REGATA

1. AUTORIDADE ORGANIZADORA

La autoridad organizadora será la Real Federación Española de Vela y el Real Club Marítimo de Santander con la colaboración de C.E.A.R. de Vela Príncipe Felipe, la Federación Iberoamericana de Vela y Women's International Match Racing Association..

2. LUGAR

El evento tendrá lugar en Santander, España durante los días 15 al 18 Septiembre de 2010.

3. GRADUACION DEL EVENTO

La regata será un evento ISAF grado 2.

4. PROGRAMA

Día 15/09/2010 - De 9 a 21 horas: Registro de tripulaciones
Entrenamientos y Clínica

Día 16/09/2010 – 10 horas: Reunión de Patrones

Día 16/09/2010 – 11 horas: Pruebas

Día 17/09/2010 – 10 horas: Reunión de Patrones

Día 17/09/2010 – 11 horas: Pruebas

Día 18/09/2010 – 10 horas: Reunión de Patrones

Día 18/09/2010 – 11 horas: Pruebas

Día 18/09/2010 – 15 horas: Entrega de Premios

Excepto si el Comité Organizador así lo autoriza, la asistencia a los siguientes actos es obligatoria:

- (a) Reunión inicial, para las patronas
- (b) Reunión diaria, para las patronas
- (c) Conferencia de prensa diaria, de las patronas designadas por la Organización
- (d) Entrega de premios para las cuatro tripulaciones finalistas

5. ELEGIBILIDAD

- (a) **INSCRIPCIONES PRIORITARIAS:** Un máximo de ocho tripulaciones femeninas podrán participar en la regata inscritas por Federaciones de Vela de Países Iberoamericanos. Las patronas interesadas en tomar parte habrán de remitir una solicitud de inscripción a la dirección de correo: fivela.org@netcabo.pt y regatas@rcmsantander.com antes del 01 de Junio de 2010.

OTRAS INSCRIPCIONES: Deberán enviar la solicitud de invitación antes del 1 de Agosto de 2010.

Una vez terminado este plazo la autoridad organizadora confirmará las patronas seleccionadas mediante una comunicación vía email el día 10 de Agosto. Sólo las patronas seleccionadas por el Comité Organizador podrán participar en la regata.

- (b) Excepto en caso de emergencia, la inscrita como patrona deberá llevar el timón en todo momento mientras esté en regata.
- (c) Para permanecer elegible, la patrona deberá aceptar la invitación por escrito (fax o correo electrónico) y enviarla antes de la fecha especificada en la carta de invitación de acuerdo con lo especificado en el formulario de inscripción.
- (d) Para que la aceptación de la invitación sea válida deberá ir acompañada de unos derechos de inscripción de **100 €** de acuerdo con el punto 6.2
- (e) Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad reflejados en la reglamentación 19.2 de la ISAF
- (f) Todos los participantes deberán estar en posesión una identificación de la ISAF (ISAF Sailor ID) registrándose online en www.sailing.org/isafsailor. Los patrones deberán informar al Comité Organizador de su identificación en el momento de registrarse.

6. INSCRIPCIONES

6.1 El equipo será considerado como inscrito una vez realizados **el registro, el pesado de Tripulaciones y el depósito de daños en efectivo.**

6.2 Depósito de Daños

- (a) Se establece un depósito de daños de **350,00 €** Este depósito es la cantidad máxima a pagar por el patrón como resultado de un incidente.
- (b) En caso de que una deducción del depósito sea decidida por el Comité Organizador, se deberá completar la fianza a su entidad inicial para poder continuar en regata.
- (c) Cualquier deposito remanente será reembolsado el día 19/09/2010, una vez finalizado el evento.

7. REGLAS

7.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen el RRV 2009-2012, incluido el Apéndice C.

Serán aplicables las reglas para el manejo de los barcos que se aplicarán también durante el entrenamiento libre.

Las reglas de clase no se aplican.

7.2 Se constituirá un Jurado Internacional nombrado por la RFEV, de acuerdo con el RRV.

8. BARCOS Y VELAS

Se navegara en barcos modelo Elliot 6.

Cada barco llevará a bordo mayor, foque y spinnaker.

Los barcos se asignarán por sorteo bien diario o bien para cada fase, tal como decida el comité de regata.

9. TRIPULACION

El número de tripulantes (incluido el patrón) será de **tres**. Todos los tripulantes registrados navegaran todas las regatas.

El peso máximo de la tripulación determinado antes de navegar será de **204 kg** llevando al menos bermudas y camiseta.

Cuando la patrona registrada no pueda continuar la competición el comité organizador podrá autorizar la substitución por uno de los miembros de su tripulación.

Cuando un miembro de la tripulación no pueda continuar la competición, el comité organizador puede autorizar una substitución, una substitución temporal o cualquier otro ajuste.

10. FORMATO DE COMPETICION

El evento consistirá en Round Robin y/o Semifinales y Finales. El oficial principal de regatas, junto con el comité organizador, puede cambiar el formato, terminar o eliminar una fase, cuando las condiciones no permitan terminar con el formato previsto.

11. RECORRIDO

El recorrido consistirá en barlovento / sotavento, con balizas por estribor y llegada en sotavento. El área de regata prevista estará situada en aguas de la Bahía de Santander.

12. PUBLICIDAD

Al ser los barcos y equipamiento suministrados por la organización, se aplicará la regulación 20.3.2 de ISAF. Los barcos deberán mostrar la publicidad tal como la suministre la autoridad organizadora.

Los competidores pueden llevar publicidad, pero está sujeta a una negociación individual con el comité organizador. Se suprime el derecho a protestar por el incumplimiento de cualquier regla relativa a la publicidad.

13. PREMIOS

Trofeo Iberoamericano de Match Racing.

Otros premios a anunciar con posibilidad de premio monetario.

14. PRENSA, IMAGEN Y SONIDO

La organización puede embarcar equipo de televisión o personal mientras se está en regata y puede pedir a los competidores que estén disponibles para entrevistas. La organización tiene el derecho a usar las imágenes y sonido grabados durante la regata de manera gratuita.

15. MANUTENCION

El comité organizador proporcionará estadía gratuita a las tripulaciones durante los días 15 al 18 Septiembre, ambos inclusive.

16. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas.

17. INFORMACIONES

Otras informaciones estarán a disposición de los participantes en la página WEB de la RFEV.

Anuncio de regata, versión 2

13 julio 2010